

ASPECTOS ÉTICOS DEL INVESTIGADOR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Yusmania Emili Coello

lafisica2009@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda.

Recibido: 30 de enero de 2016
Aprobado: 24 de febrero de 2016

RESUMEN

El estudio parte de una exploración de los fundamentos filosóficos de la ética, considerando su concepción desde la filosofía antigua, moderna y contemporánea. El propósito se centra en estudiar los aspectos éticos del investigador en la construcción del conocimiento. Es una investigación documental, desarrollada mediante las técnicas de análisis de contenido y fichas resumen. Los resultados indican que desde la antigüedad la ética es asociada al actuar bien o mal, apegada a la norma para la vida ciudadana. Actualmente, la reflexión sobre la ética, ubicada en el contexto del investigador, se inscribe dentro de la virtud de responsabilidad moral, lo cual justifica, las prácticas valorativas en la construcción del conocimiento como buenas o malas; también, la actuación científica considerando los sentimientos, emociones, amor, felicidad como lo expone Scheler (2001); se está ante un investigador basado en las virtudes morales durante el quehacer científico; un actuar con responsabilidad, compromiso, confidencialidad, respeto.

Descriptores: ética, investigador, conocimiento, virtudes morales.

ETHICAL ASPECTS OF THE INVESTIGATOR IN THE CONSTRUCTION OF SCIENTIFIC KNOWLEDGE

ABSTRACT

The study is an exploration of the philosophical foundations of ethics, considering its design from ancient, modern and contemporary philosophy. The purpose focuses on studying the ethical aspects of research in the construction of knowledge. It is a documentary research, developed through the techniques of content analysis and summary sheets. The results indicate that since ancient ethics is associated with the act good or bad, attached to the norm for civic life. Currently, reflection on ethics, located in the context of research, is part of the virtue of moral responsibility, which justifies the valuation practices in the construction of knowledge as good or bad; Also, scientific performance considering the feelings, emotions, love, happiness and exposes Scheler (2001); this constitutes an investigator based on the moral virtues for scientific work; one act with responsibility, commitment, confidentiality, respect.

Keywords: ethics, research, knowledge, moral virtues.

INTRODUCCIÓN

La ética es un término que proviene del latín *ethicus*, y éste del griego *θικός* (*Ethikos*); su significado está asociado al carácter. Tradicionalmente, la ética se ha concebido como parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. De allí que, es considerada sinónimo de filosofía moral, por estar encargada del estudio de las conductas morales (Von Hildebrand. 1997). No obstante, esta consideración parece hoy en día muy restrictiva, puesto que la ética constituye un componente muy importante en los diversos escenarios de acción del hombre.

En este sentido, el quehacer investigativo representa un escenario de acción donde se hace necesario enfrentar situaciones que implican la toma de decisiones que permiten generar conocimiento científico. Por esta razón, el presente artículo se propone estudiar los aspectos éticos del investigador en la construcción del conocimiento, mediante una investigación documental y el empleo de las técnicas

de análisis de contenido y ficha resumen como estrategias de comprensión y registro de las revisiones bibliográficas de diversos textos, artículos de revistas y otras fuentes escritas y digitales.

La tarea consiste en revisar los supuestos teóricos de autores que estudian la ética, con el fin de generar un espacio de discusión que permita conocer desde su definición general a su concepción de ética aplicada a un contexto actuación particular, tal como es el caso que compete aquí: el ámbito de la investigación. Desde esta perspectiva, surge la interrogante que orienta el desarrollo de la investigación: ¿cuáles son los aspectos éticos que definen al investigador en el proceso de generación del conocimiento? Para ello, conviene revisar las raíces filosóficas de la ética, las teorías modernas y contemporáneas con en el fin de conocer las diversas visiones conceptuales y poder establecer los aspectos éticos del investigador en los tiempos posmodernos.

La importancia de este artículo radica, en vincular la ética al investigador en la construcción del conocimiento; pues el avance de las sociedades está determinado por el conocimiento que desarrolla el ser humano por medio de sus investigaciones. Se parte del ideal que un conocimiento no es bueno ni malo, es simplemente conocimiento, algo transmisible, principalmente aprovechando los adelantos para mejorar la calidad de vida del hombre.

El investigador en su actuación científica toma en cuenta muchas variables, método, el objeto de estudio, las técnicas y las estrategias a utilizar, entre otras; por tanto, como investigador toma decisiones, donde la ética juega un papel importante. Esto se debe a que cada uno, independientemente de los valores que lo acompañen, hará lo que cree que deba hacer en el momento conveniente de llevarse a cabo; es pues una decisión personal, pero que está regulada por las creencias individuales y la conciencia propia de cada persona.

En este orden de ideas, Díaz (2005: 71) define a la ética como el “sistema de principios que guían el comportamiento humano ayudando a distinguir entre bueno y malo o entre correcto y erróneo”; principios que vienen a direccionar o regir la

actuación científica de cada investigador dentro del marco de la ética. Aunado a ello, Barquero (2003:35) refiere “la ética como ciencia de la conducta, tiene como fin el estudio del problema del bien y del mal y de la felicidad del hombre, como ser racional que actúa en libertad”. Cabe destacar, que el investigador es autónomo en su actuar; vale decir, en libertad y su fin se orienta a alcanzar el bienestar o buen vivir del individuo y del colectivo en general.

Visión filosófica de la ética: una mirada desde la antigüedad

La ética remonta su génesis cuando la humanidad da el paso del mito al logos, pues el hombre comienza a buscar las explicaciones de las cosas del mundo que le rodea, ocupándose de la naturaleza, de la antropología y consecuentemente de la ética. Registra la filosofía que el primero en ocuparse de esta búsqueda explicativa es Sócrates, quien despertó su interés por la verdad sobre el hombre lo cual le llegó a costar su vida ante los sofistas; estos últimos eran considerados unos sabios que enseñaban retórica, el arte de convencer, como instrumento para la política y veían peligrar su posición privilegiada ante las enseñanzas de Sócrates, quien es conocido como un hombre íntegro que prefirió morir antes que renunciar a sus ideas, Machado (2004). De lo expuesto se deriva que, Sócrates con su acto de entereza moral sometiéndose a las leyes para no huir de la justicia, da por sentadas las bases del intelectualismo ético consciente de que para hacer el bien hay que saber lo que éste es.

Al respecto, Platón (2005:13) asume el “conocimiento como una teoría ética”. Para este autor el intelectualismo ético es verdadero cuando se conoce la verdad de la idea de bien. Por consiguiente, la vida moral consistirá en el trabajo del hombre por liberarse de la esclavitud material del cuerpo y ascender, con la sola inteligencia, al mundo de las ideas, mundo espiritual que le es familiar al alma. Se trata de un saber relacionado con el comportamiento responsable donde entra en juego el concepto del bien o del mal del hombre.

Por otra parte, conviene destacar que Aristóteles (2015) basa su obra sobre el pensamiento moral en la *Ética a Nicómaco*, la cual se reconoce como una ética eudaimonista. Eudaimonía término griego que significa felicidad. No obstante, etimológicamente expresa una connotación distinta: la partícula «eu» significa en griego «bueno» y «daimon» demonio, traducido por ángel, suerte. Esto es, tener buen ángel es ser feliz, cuyo fin es el bien.

Por todos es conocido que existen diversas formas de ver la ética, ya refería Aristóteles (2015) que la prudencia es la expresión de la racionalidad práctica (virtud dianoética). Mientras que las virtudes éticas o morales están asociadas a los hábitos, lo cual quiere significar que no basta realizar actos valiosos si se hacen aislados; al contrario, hay que acostumbrarse a hacer el bien continuamente.

En líneas generales, al revisar las nociones de ética de Sócrates, Platón y Aristóteles, puede decirse que para la filosofía antigua la reflexión ética gira en torno a dos conceptos esenciales a saber: «eudemonía», traducida por felicidad y «areté», que significa virtud. De allí que, la visión conceptual de la ética está asociada al bien y al mal, a la búsqueda racional de los principios de la conducta humana. Esto es saber lo que es el bien para actuar con base en ese saber; es mostrar la entereza moral del individuo.

La ética moderna: una visión más normativa

La concepción de los problemas de la filosofía ética moderna difiere radicalmente de los problemas griegos, esto se debe a que se trata de épocas distintas, donde la vida humana es dinámica, dialéctica y, ante todo, histórica. Sin embargo, se aprecia cierta continuidad no sólo histórica, sino lingüística la cual permite que los discursos sigan aportando a las reflexiones del presente.

En esta etapa de la filosofía, conviene estudiar la ética de Kant (1795) en sus grandes obras como son: *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, *Crítica de la razón práctica* y *Metafísica de las costumbres*. Este filósofo basó su

teoría ética en la creencia de que la razón debe usarse para determinar el obrar de una persona (Copleston, 2002). Sin embargo, su intención no fue prescribir una acción específica, sino que trató de transmitir que la razón es la base que permite regir el actuar humano; vale decir, su comportamiento.

Desde esta visión kantiana se crean las bases para una ley ética a partir del concepto del deber, argumentando que la única virtud buena está asociada a la buena voluntad; lo que convierte a la buena voluntad en un principio moral individual. Se trata de una voluntad racional que reconoce el derecho que tienen las otras personas de actuar de manera autónoma, ya que cuando un agente realiza una acción es porque se basa en sus incentivos racionales.

Por otra parte, destacar la ética en el ámbito de la ciencia durante esta época era reconocer que las corrientes dominantes del siglo XX estaban caracterizadas por la neutralidad axiológica, lo que viene a regir la actuación de los científicos Denzin y Lincoln (2012). Al respecto refieren los autores que Weber distingue entre la autonomía axiológica y la relevancia de los valores, destacando que en las ciencias sociales en la etapa del descubrimiento no es posible eliminar por completo los valores personales, culturales, morales o políticos.

De hecho, refiere Denzin y Lincoln (2012) que para Weber una actitud de indiferencia moral, no tiene relación alguna con la objetividad científica; pues para ser racionales y tener fines las ciencias sociales deben estar sujetas a valores relevantes. Destaca que, a pesar de que las ciencias naturales buscan las leyes naturales que gobiernan todos los fenómenos empíricos; mientras que las ciencias sociales estudian aquellas realidades que los valores consideran significativos, la relevancia axiológica rige a las ciencias naturales y sociales; ambas son libres de valores.

Otra referencia importante es la ética utilitarista Denzin y Lincoln (2012), la cual resultó muy atractiva para el pensamiento científico, producto de su compatibilidad con los cánones del cálculo racional al presuponer que existe un dominio consciente de lo moral que determinan lo que moralmente se debe hacer; por lo

tanto, el dominio del bien aparece como algo extrínseco del proceso de investigación científica. Esto significa que, la exterioridad de la ética es garantía de la neutralidad axiológica de los procedimientos experimentales.

En líneas generales, en la modernidad la concepción que se tenía sobre la ética está ligada a una visión normativa, entendida como deber y actuar bien, con base en la racionalidad; esto es, el individuo se rige por su voluntad o incentivos racionales.

Visión contemporánea de la ética: una dialéctica entre el conocimiento moral y la acción humana

Al hablar de la ética contemporánea se hace necesario distinguir tres áreas o niveles esenciales: Primero, la metaética, encargada de estudiar el origen y el significado de los conceptos éticos, la moralidad, particularmente si los valores morales existen independientemente de los humanos. Por otra parte, la metaética se centra en el problema del ser y el deber ser y de la suerte moral. Segundo, la ética normativa, encargada de los criterios morales para determinar cuándo una acción es correcta y cuándo no. Tercero, la ética aplicada dedicada al estudio de la aplicación de las teorías éticas a asuntos morales concretos y controversiales, como es el caso de la bioética, ética ambiental, entre otras transferibles al desempeño de las disciplinas.

Se asume una nueva visión de la ética, ante ello Delgado y Rojas (2005) plantean la pos-ética como una nueva relación que establece el hombre con los valores. De hecho, la edad contemporánea está marcada por el consenso en relación a la imposibilidad de arribar a conocimientos absolutos bien sea respecto de Dios, del hombre o del mundo. Por consiguiente, la ética contemporánea no se limita al bien o al mal, sufre un viraje que abarca el estudio de la moral, la virtud, el deber, el amor, la felicidad y el buen vivir. Al respecto, (Scheler, 2001: XIV) destaca “una ética material, pero no de los bienes o fines, sino de los valores”; por lo tanto,

ofrece “una fundamentación de la ética en una teoría de los valores” (Scheler, 2001: XV); se refiere a una dialéctica entre conocimiento moral y acción humana. Desde esta perspectiva, Scheler (2001: XVI) centra su interés en “la ética por el aspecto específicamente moral de la vida del hombre y por el fundamento de los posibles valores y disvalores morales”. Esto significa que, el autor se dedica al problema entre el conocimiento moral y la acción humana; pues se ocupa de una teoría general de la persona y del sujeto moral. Dicho en forma sencilla, se trata de una ética que hace de la persona el portador por excelencia del valor moral y de la existencia de personas individuales o colectivas el más valor ideal que da sentido al mundo.

En este sentido, los ilustrados consideran que la conducta moral del hombre no es ajena del ser, no depende de ningún tribunal ajeno al hombre mismo. Se parte del carácter individualista del hombre, sumado a su socialización, ya que éste es un factor vital para vida buena del hombre. En consecuencia, la moral tiene carácter social en cuanto regula las relaciones de los hombres entre sí, regidos por los principios que fundamentan el ser ahí (Dasein) en el mundo de la vida (Heidegger, 2005), como los son: el amor propio, egoísmo, benevolencia: altruismo, entre otros.

Hacer referencia a la ética actual es tener presente las normas y prácticas morales que se derivan desde la virtud racional que refería la visión kantiana hasta las creencias, sentimientos, virtud, amor, felicidad y el buen vivir como lo refiere Scheler (2001). Se trata de una noción de la ética más humana, que abarca tanto a la razón como la intuición, la sensibilidad humana en la actuación del ser en el mundo.

Una nueva noción de ética que induce a pensar que la ciencia es capaz de beneficiar a la sociedad mediante el descubrimiento de hechos desconocidos; de allí que, Denzin y Lincoln (2012) refieran que la preocupación por la ética de la investigación ha desarrollado los códigos de ética y los comités institucionales de

conductas éticas como formas válidas para orientar la actuación de la comunidad científica.

Aspectos éticos del investigador: hacia la construcción del conocimiento

En atención al recorrido histórico realizado sobre la ética en el mundo de la filosofía, conviene reflexionar en relación a aquellos aspectos éticos que como investigadores determinan la actuación científica del hombre; pues la investigación conviene ser un acto ético (Sandín, 2003), donde se demuestre un correcto proceder para la construcción del conocimiento.

Todo quehacer investigativo implica un proceso encaminado a ampliar el cuerpo de conocimientos que se poseen, a resolver interrogantes o lagunas existentes en relación a un tópico en particular y que no pueden ser resueltas con los conocimientos que se tienen. De allí la importancia de la ética en la acción investigativa, pues Sandín (2003: 204) refiere que muchos referentes se han producido, “fundamentalmente en el campo de la bioética que han sentado las bases para la elaboración de los códigos éticos en las investigaciones que tienen como objeto a seres humanos”.

Se refiere la autora a códigos éticos que definen, por un lado, el buen proceder científico del investigador, enmarcado en las virtudes racionales que permiten valorar la adecuación metodológica de los proyectos que se desarrollan; por el otro, los estándares morales asociados al respeto, beneficencia, sentimiento, amor, justicia, entre otras. Esto es, tener en consideración la autonomía de las personas y decidir qué es bueno y qué malo.

Al respecto, Denzin y Lincoln (2012:294) refieren que “los códigos de ética son el formato convencional que asumen los principios morales en las asociaciones académicas y profesionales”; estas asociaciones coinciden en cuatro puntos vinculados a la conducción de los medios de investigación inductiva:

1. El consentimiento informado: asociado al compromiso con la autonomía individual donde los sujetos que participan en el proceso de investigación

tienen el derecho de estar informado sobre la naturaleza y las consecuencias de los experimentos en los que forman parte.

2. El engaño: los códigos de ética en las ciencias sociales se oponen a las prácticas engañosas, a la tergiversación deliberada de los términos de una investigación.
3. Privacidad y confidencialidad: tiene que ver con la protección de la identidad de la gente y de las locaciones en las que se efectúan investigaciones; la confidencialidad constituye “el resguardo contra el riesgo de exposición no deseada” Denzin y Lincoln (2012:296).
4. Fidelidad: constituye el principio cardinal en los códigos éticos, pues “la falsificación, el material fraudulento, las omisiones y las invenciones son al mismo tiempo no-científicas y no-éticas”. Denzin y Lincoln (212:297).

A partir de lo expuesto, la investigación no constituye sólo un acto técnico; es ante todo el ejercicio de un acto responsable; por lo tanto, la ética del investigador está asociada a este acto, lo cual invita a plantearse como un subconjunto dentro de la moral orientada a abordar problemas que conduzcan a la generación de conocimiento válido y científico. Se trata de la ética referida a la obligación de una conducta correcta, es una parte de cada acto profesional individual que incluye un conflicto entre el efecto intencionado y el efecto conseguido (conocimiento). Pero, principalmente la ética se asume como un tipo de saber que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende el obrar racionalmente, tal como lo refiere Cortina (1998)

Desde la perspectiva de la investigación, un acto ético es el que se ejerce responsablemente, consciente del caminar metodológico para la consecución de los objetivos planteados, evitando el perjuicio a personas. De allí que, en los últimos años autores como Sandín (2003) han realizado diferentes aportes a establecer los códigos de ética y normas de actuación para la investigación.

La autora antes referida, se centra en la ética en la investigación cualitativa dentro del contexto educativo principalmente, reseñando la necesidad de garantizar el buen proceder investigativo; esto es, un actuar científico basado en los valores de responsabilidad, compromiso, confidencialidad, respeto, entre otros. Dicho en forma sencilla, destaca aspectos éticos que garanticen la protección de los seres humanos, privacidad y confidencialidad de la información, que el investigador dé a conocer su orientación y valores, que respete las condiciones de intimidad.

Desde esta perspectiva se busca combatir con problemas éticos que pueden perjudicar la construcción del conocimiento, por un mal proceder del investigador que viole los derechos de las personas. De allí que, el actuar ético va en contra de: a) ocultar la naturaleza y alcance de la investigación a los participantes que fungen como informantes del estudio. b) Perjudicar a los participantes con actos que afecten su propia estimación. c) Invasión de la intimidad de los sujetos. d) Privar a los participantes de los beneficios que brinda el estudio, de los resultados o hallazgos obtenidos.

En correspondencia con lo antes expuesto, se está ante un actuar ético del investigador basados en los principios de respeto, justicia y optimización de beneficios; principios que constituyen la base de la investigación ética en seres humanos. Por lo expuesto, los aspectos éticos del investigador deben orientarse a:

- Promover investigaciones que garanticen el bienestar de la sociedad.
- Cumplir con los procedimientos metodológicos correspondientes al método seleccionado, con las normas institucionales y gubernamentales que regulan la investigación.
- Reportar a la comunidad científica los hallazgos de la investigación de manera abierta, completa.
- Hacer explícito los experimentos tal como fueron realizados, mostrando el análisis de la forma más precisa posible.

- Respetar la autoría de trabajo de otros investigadores, citando correctamente las investigaciones relevantes que se hayan publicado previamente.
- Revelar los conflictos de intereses que puedan presentarse en sus distintos roles como autor, evaluador y tutor.

Finalmente, conviene brindar entrenamiento y experiencia a los aprendices cuando sirva de tutor con el fin de desarrollar habilidades y conocimiento en la práctica ética de la investigación, reconociendo las contribuciones o aportes formulados por ellos en la investigación.

Consideraciones finales

La mirada tradicional de la ética extrínseca a los procesos de investigación requiere de una transformación hacia un modelo nuevo de ética investigativa en la cual la acción humana y las concepciones del bien emergen de la interacción, la acción meramente correcta es la que se dirige a la comunidad; ya que el bien común no es accesible solo en forma individual, su fundamento y razón de ser residen en la ontología social del ser humano. Denzin y Lincoln (2012).

De allí que, la ética busca fundamentar la manera de vivir los seres humanos. Se define ante la dialéctica del bien o mal, por lo tanto presenta un valor normativo sobre el deber. Dicho en forma sencilla, la ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y, desde este punto de vista, cómo se debe actuar. Es la teoría o la ciencia del comportamiento moral y la acción humana.

En la filosofía, la ética se concibe como finalidad suprema, felicidad individual y colectiva (Aristóteles, 2015). En este sentido, la ética no se limita a la moral, pues ésta se entiende como la costumbre o el hábito, sino que la ética busca el fundamento teórico, mediante la razón, la virtud y las emociones (Scheler, 2001) para encontrar la mejor forma de vivir, la búsqueda del mejor estilo de vida a partir de actitudes dirigidas hacia un bien común.

Desde esta óptica, la actuación ética del investigador no sólo está regida por el bien o correcto proceder metodológico; sino también, en cuanto a la toma de decisiones y aplicabilidad de sus virtudes morales asociadas con los sentimientos, emociones, amor, felicidad, entre otras. En síntesis, la ética ayuda a conocer la manera de alcanzar acciones que conduzcan al bien común; de hecho, la ética se inscribe dentro de la virtud de responsabilidad moral.

En consecuencia, la ética es la base para justificar, por un lado, las prácticas valorativas en la construcción del conocimiento como buenas o malas; por el otro, la actuación científica considerando los sentimientos, emociones, amor, felicidad como lo expone Scheler (2001). En ese contexto se sitúa la ética del investigador, cuya la práctica se caracteriza por un desempeño dialéctico entre la concepción normativa del deber, del actuar bien y la concepción subjetiva, basada en las virtudes morales del investigador durante el quehacer científico; un actuar científico basado en los valores de responsabilidad, compromiso, confidencialidad, respeto, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles. (2015). *Ética a Nicómano*. Booklassic. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=9635269056>. Consultado: 04 de febrero 2016.
- Barquero, A. (2003). *Ética Profesional*. San José, Costa Rica. 3Era. Edición. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Copleston. F. (2002). *Historia de la filosofía*. Vol. 6. Barcelona. Editorial Ariel. S.A.
- Cortina A. (1998) *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial* Editorial Trotta. España.

- Delgado, A.; Rojas, B. (2005). Reflexiones sobre la ética del profesor universitario. Revista de ciencias de la Educación. Año 5 Vol. 2 N° 26. Valencia, Venezuela. Universidad de Carabobo.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). El campo de la investigación cualitativa. España. Gedisa Editorial.
- Díaz, M. (2005). Ética empresarial e internacional. Revista Información Comercial Española. ICE. 823, 69-86. Documento en línea. Disponible en: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_823_69-86_43F236286221355AAD287AD969F2222B.pdf. Consulta: 8-2-2016.
- Heidegger. M. (2010). Ser y tiempo. México. Fondo de Cultura Económica.
- Kant. E. (1973). Crítica de la razón pura. Buenos Aires. Editorial Lozada.
- Machado. M. (2004). El pensamiento filosófico – pedagógico en Grecia. Tomo I. Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia.
- Platón. (2005). Diálogos. Argentina. Editorial Longseller.
- Sandín Esteban, M^a Paz (2003) Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana.
- Scheler. M. (2001). Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético. CAPARRÓS Editores.
- Von Hildebrand. D. (1997). Ética. Encuentro Ediciones. Madrid. España.